

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: EN JEREZ: Un mes. 3'00, Un mes adelantado. 3'50, Un año adelantado. 36'00, Un año. 40'00. FUERA DE JEREZ: Un mes adelantado. 3'50, Un año. 40'00. Extranjero, año, 80'00.

Año II - Número 467 - Miércoles 29 de Septiembre de 1937

San Pablo, 5 Jerez de la Frontera Teléfono 2008

ayer

... se continuó avanzando, venciendo toda resistencia enemiga, en los frentes de León y Asturias.en el sector de Zuera (Aragón) se ocuparon nuevas e importantes posiciones al rechazar la fracasada ofensiva roja, y un avión marxista besó la nueva tierra española al ser abatido por nuestros antiaéreos ...conoció el Ayuntamiento una comunicación del de Santander expresando su gratitud por los donativos en metálico y especies enviados a la capital de la Montaña.

Las alimañas asturianas han ascendido en consideración zoológica al superarse en crueldad y barbarie

No hacía falta más: pero al alguien mal informado, ya que en otro supuesto no podría ser, necesitase nuevas pruebas de la barbarie del minero rojo, llegan constantemente expresivos testimonios que agregan al largo y horrendo capítulo de los crímenes de todo orden allí perpetrados.

Dato reciente, ese horror del incendio de Roeda, Cámenes y Almazara, tres pueblos sobre los que desahogaron los mineros al huir el furor y la impotencia del cobarde.

No tiene otra tática: y precisamente porque carecen de capacidad, de honor y de todo sentimiento humano, los rojos que pretendieron esclavizar Asturias, viéndose irremisiblemente perdidos, no abrigan otro propósito que el puramente animal de destruirlo todo, superando las marcas de barbarie alcanzadas hasta ahora en otros frentes.

De todos ellos están siendo sucesivamente desalojados por los soldados de Franco los que no combaten ni pueden ni saben ni quieren con las armas lícitas de la guerra, sino con los más infames recursos de su envilecimiento. Diferase que la revolución marxista en Asturias quiere bati su propio record y parece que es su designio—el volar y destruir todo el utillaje de las fábricas, máquinas, material de todas clases, en suma llegando a la inundación de las minas y a la voladura de poblaciones enteras.

Esta mentalidad catastrófica, que minutamente satánica que ha endemoniado el ánimo del minero asturiano, no podrá a fluir sino acentuar el contraste que sirve de fundamento a nuestra afirmación de siempre. la guerra de España no es de las llamadas (viles, esto es, de aquellas que luchan dos ejércitos de ideología contraria pero de moral afín.

En España no hay otro ejército que el nuestro. Ante él, derrotada y criminal, una horda en la que los mineros asturianos han ganado espantosa primicia. Los mineros asturianos a los que en 1917 llamó alimañas un general de ingrata memoria, que luego quiso ser su correligionario, al solicitar su ingreso en el partido socialista, han ascendido en consideración zoológica. De alimañas han llegado a ser las fieras de 1934 1936 y 1937.

La dinamita que se les enseñó a manejar en el servicio de la producción y del trabajo la convierten en instrumento de bárbaros exterminios, en colaboración con toda la suerte de armas homicidas.

El asturiano rojo, vuela lo que puede, destruye lo que no sabe defender, saquea, incendia, mata. Un hombre, un soldado nunca procede así. Pero el cubil está siendo cercado y la bestia roja de las minas asturianas caerá para siempre, para salvación de la Patria y enseñanza provechosa de miles y miles de obreros honrados.

"AYER" EN EL AYUNTAMIENTO

SESION MUNICIPAL

Momentos antes de las ocho de la noche da comienzo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Gestora del excelentísimo Ayuntamiento, convocada de primera citación.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los tenientes señores Lasaletta Terry, Rodríguez Paeual, Iyison y Sánchez Romate y O Neale Orbanja, secretario accidental señor Martín Ruiz e interventor de los fondos municipales, señor García Rodríguez.

Por el se retario particular de la Alcaldía, señor Hortas Román, es leída el acta de la sesión anterior y la de la extraordinaria celebrada últimamente quedando aprobadas sin discusión ni enmendadas.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

1.º Oficio del ilustrísimo señor abad de la S. e. l. l. Colegial, invitando a S. E. a la procesión que tendrá lugar el próximo día 9 de Octubre.

Se acuerda proceder como el año anterior, asistiendo a dicha procesión el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas.

2.º Oficio del ilustrísimo señor abad párroco de la de El Salvador, solicitando subvención para sufragar gastos de la función religiosa en honor de San Dionisio, Patrón de la Ciudad.

Se acuerda conceder una subvención de quinientas pesetas.

3.º Escrito de varios vecinos de la calle José Antonio Primo de Rivera, en solicitud de que sea empleado para pavimentar dicha vía, losetas asfálticas.

El señor del Junco manifiesta que a dicho escrito podía contestarse con el informe emitido ya y aprobado por el Cabildo, de la Comisión Municipal de Policía Urbana.

Ante se acuerda después de hacer ligeras manifestaciones los señores Rodríguez Pascual y O'Neale Orbanja.

4.º Oficio del señor jefe encargado del Despacho del Regimiento de Infantería de Cádiz número 33, remitiendo instancias documentadas de dos empleados municipales, en solicitud de percibo de sus haberes, en tanto estén movilizados.

Pasa el escrito a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

5.º Resultado de la subasta celebrada para aprovechamientos en

celentísimo Ayuntamiento en sesión que celebre el día 20 del actual acordó expresar al Ayuntamiento de su digna presidencia su más acendrada gratitud por el altruismo y generosidad con que ha acudido en auxilio de esta capital, con motivo de los donativos y especies enviados al ser incorporada esta ciudad, por el heroísmo de nuestro Glorioso Ejército a la España Nacional.

Lo que me complace en trasladar a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a U. S. muchos años. Santander 22 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal Viva Franco. Arriba España.— El alcalde, Toribio Pinao.

Se acuerda quedar enterado, con satisfacción.

A continuación el señor del Junco da cuenta del fallecimiento del que fué inspector de los Servicios Municipales don Francisco Campuzano Gayol (q. s. g. g.), empleado probo y celosísimo del que hace los mayores elogios.

Propone conste en acta el sentimiento de la Corporación, que se le de el pésame a la familia doliente y que se contribuya con 175 pesetas a los gastos del sepelio.

Igualmente propone que dados los extraordinarios méritos que concurrieran en el finado se acuerde conceder una subvención de 500 pesetas en concepto de auxilio de toca a la señora viuda y que se le fije una subvención de la mitad del sueldo que disfrutaba el extinto en lo que resta del año actual y por todo el de 1938 y la tercera y cuarta parte del mismo en los dos años siguientes.

Todos los reunidos se asocian a las manifestaciones hechas por la Alcaldía, que quedan aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

IN MEMORIAM

EN LA FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL

Hoy 29, festividad de San Miguel Arcángel, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Amantísima Patrona la Santísima Virgen de la Merced, a las diez y media de la mañana, una misa solemne con responso final por el descanso eterno del alma del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbanja, marqués de Estella (q. s. g. g.), costeada por un grupo de amigos que nunca, ni en los años indignos por que atravesó España, lo abandonaron.

Dichos señores distribuirán con este motivo una abundante limosna de pan entre los pobres, para la que se nos han enviado unos bonos que hemos hecho llegar a personas verdaderamente necesitadas.

Abrigo del soldado

Se ruega muy encarecidamente a las señoras y señoritas que se hayan encargado de confeccionar chaleco para nuestros heroicos soldados, procuren entregarlos con la mayor urgencia, pues así lo solicita la Comandancia de esta plaza a esta Junta Central de Confecciones para el Ejército.

Todas las organizaciones provinciales y la inmensa mayoría de las locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se han dirigido al Presidente de la Junta Técnica del Estado, general Gómez Jordana, pidiéndole que con ocasión del aniversario de la Exaltación del Generalísimo a la Jefatura del Estado, se establezca para el día primero de Octubre de todos los años la Fiesta Nacional del Caudillo

Auxilio Social

de Falange Española llegará por todos los medios a llevar alegría y justicia a los hogares necesitados. ¡Contribuid todos a la obra de «Auxilio Social» de un modo metódico y sencillo! ¡Ayudadnos a realizar nuestra justicia social!

“JOSE ANTONIO, DIJO”

Anteayer a las diez, por las emisoras E. A. J. 59, Radio Cádiz, y E. A. J. 58, Radio Jerez de la Frontera, se radió esta nueva emisión organizada por la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la provincia de Cádiz.

De los 26 Puntos de Falange vamos a transcribir el Punto 6.º:

Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria.

Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: Sufragio inorgánico, Representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo coro cido.

Vamos a radiar hoy «Capitalismo y Propiedad» correspondiente a la conferencia pronunciada por José Antonio Primo de Rivera el 9 de Abril de 1935, en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid.

JOSE ANTONIO, DIJO:

Capitalismo y Propiedad

«Yo quisiera de ahora para siempre que nos entendiéramos acerca de las palabras. Cuando se habla del capitalismo no se hace alusión a la propiedad privada; estas dos cosas no sólo son distintas, sino que casi se podría decir que son contrapuestas. Precisamente uno de los efectos del capitalismo fué el anular casi por entero la propiedad privada en sus formas tradicionales. Esto está suficientemente claro en el ánimo de todos, pero no estará de más que se le dedique unas palabras de mayor esclarecimiento. El capitalismo es la transformación más o menos rápida de lo que es el vínculo directo del hombre con sus cosas, en un instrumento técnico de ejercer el dominio. La propiedad antigua, la propiedad artesana, la propiedad del pequeño productor, del pequeño comerciante, es como una proyección del individuo sobre sus cosas; en tanto es propietario en cuanto puede tener esas cosas, usarlas, gozarlas, cambiarlas; el que él, casi en estas mismas palabras ha estado viviendo en las leyes romanas durante siglos el concepto de la propiedad; pero a medida que el capitalismo se perfecciona y se complica, fíjase en que va alejándose la relación del hombre con sus cosas y se va interponiendo una serie de instrumentos técnicos de dominar; y lo que era esta proyección directa, humana, elemental, de relación entre un hombre y sus cosas, se complica; emplezan a introducirse signos que envuelven la representación de una relación de propiedad, pero signos que cada vez van sustituyendo mejor a la presencia viva del hombre; y cuando llega el capitalismo a sus últimos perfeccionamientos, el verdadero titular de la propiedad antigua ya no es un hombre, ya no es un conjunto de hombres, sino que es una abstracción representada por trozos de papel: así ocurre en lo que se llama la sociedad anónima. La sociedad anónima es la verdadera titular de un acervo de derechos; y hasta tal punto se ha deshumanizado, hasta tal punto le es indiferente ya el titular humano de esos derechos que el que se intercambien los titulares de las acciones no varía en nada la organización jurídica, el funcionamiento de la sociedad entera.

Pues bien, este gran capital, este capital técnico, este capital que llega a alcanzar dimensiones enormes, no sólo no tiene nada que ver, como os decía, con la propiedad en el sentido elemental y humano, sino que es su enemigo. Por eso muchas veces, cuando yo veo cómo, por ejemplo, los patronos y los obreros llegan, en luchas encarnizadas, incluso a matarse por las calles, incluso a caer víctimas de atentados donde se expresa una crueldad sin arreglo posible, pienso que no saben los unos y los otros que son ciertamente protagonistas de una lucha económica, pero una lucha económica en la cual aproximadamente están los dos en el mismo bando; que quien ocupa el bando de enfrente contra los patronos y contra los obreros es el poder del capitalismo, la técnica del capitalismo financiero y si no, de idéntico a vosotros que tenéis mucha más experiencia que yo en estas cosas: cuántas veces habéis estado que acudir a las grandes instituciones de crédito a solicitar un auxilio económico, sabéis muy bien qué intereses se os cobran del 7 y del 8 por 100; y sabéis no meaos bien que ese dinero que se os presta no es de la institución que os lo presta, sino que es de los que se lo tienen confiado percibiendo el uno y medio o el dos por ciento de interés; y esta enorme diferencia que se os cobra por pasar el dinero de mano a mano, gravita juntamente sobre vosotros y sobre vuestros obreros, que tal vez os están esperando detrás de una esquina para mataros.»

A continuación se leyó nuestro JURAMENTO radiado con un fondo musical del Himno.

Nota.—La próxima emisión de José Antonio, dijo; tendrá efecto hoy miércoles, a la hora de costumbre, radiándose simultáneamente por las emisoras E. A. J. 59, Radio Cádiz, y E. A. J. 58 Radio Jerez de la Frontera.

Al día siguiente aparecerá su texto en los diarios «Aguilas», de Cádiz, y «Aya» de Jerez de la Frontera.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Falange Femenina

Celebrándose hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de la Merced, solemnes sufragios en memoria del excelentísimo e ilustrísimo señor general Primo de Rivera, se ordena su asistencia a todas las camaradas debidamente uniformadas.

La Delegada Local. ¡Arriba España!

Iglesia de la Compañía

Retiro Espiritual

El primer viernes de Octubre tendrá lugar en esta Iglesia el Retiro Espiritual para señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Agustín Palaos, superior de la Residencia.

Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión general; a las once y media, plática y exámen práctico.

Por la tarde, a las seis media, Santo Rosario, meditación, acto de desagravio, bendición con el Santísimo y reserva.

Repartimiento General

Se recuerda a los señores contribuyentes que el plazo para el pago voluntario de la SEGUNDA PARTE de las cuotas por dicho concepto termina el 30 del corriente.

Los que dejen de efectuarlo incurrirán en el apremio correspondiente, según se dispuso en el Bando de esta Alcaldía, fecha 10 de Julio.

Seis meses bajo el poder de los rojos-separatistas

Recuerdos de un exprisionero

Cuando el 15 de Julio del año pasado emprendí mi acostumbrado viaje al Norte no pude figurarme que aquel «veraneo» había de durar 14 meses, ni que en Vizcaya había de padecer los mayores sufrimientos de mi vida, aunque sólo fuese pensar en que desde el año 18 iba todos los años a Elorrio, que sus habitantes habían de conocer mi afecto a su tierra y que ni por mi fecha ni mi fecha me habían de considerar enemigo peligroso. Me equivoqué de medio a medio, y a pesar de ser «extranjero» para ellos apreciaron más mi condición de español y cristiano, desde luego enemigo de su separatismo, para tenerme por enemigo y apremiarme. Quisiera no volver a acordarme de lo pisado, pero amigos carísimos me ruegan que cuente sucintamente mis impresiones y acceso a sus deseos con el fin principal de fijar con certeza algunos conceptos equivocados, que he creído encontrar aquí, respecto a las ideas que dominaron a los vascos antes y después del movimiento salvador de España; bien entendido, que con el nombre de «vasco» sólo designo a Guipúzcoa y Vizcaya, pues sabido es que Navarra y Alava no sólo se opusieron siempre a los deos separatistas de sus hermanas, sino que también rechazaron el monstruoso Estatuto, y en cuanto sobre vino el movimiento nacional, fueron de las primeras provincias que se unieron a él, colocándose frente de aquellas, haciéndose la guerra bajo el mando inmediato del llorado general Mola.

Todos los que periódicamente íbamos a Vizcaya durante algunos años pudimos convencernos de que el espíritu antiespañol iba extendiéndose rápidamente, a pesar de que una gran parte de la población se mantenía fiel a España y enemiga del bando opuesto. Fácil era percibir, sin más que abrir los ojos y los oídos, que existía una propaganda intensa destinada a mantener y aumentar el defecto a España mantenida precisamente por los dos factores que pudimos evitarlo; el magisterio y algunos sacerdotes. El magisterio nacional no era bastante para conseguir que los indígenas perdiesen su españolismo, bastante hacían con no oponerse a las corrientes separatistas y suprimir en lo posible todo acto religioso que asegurando el espíritu cristiano en los escolares, afirmase en ellos la oposición a aquellas predicaciones. Para salvar este inconveniente y buscar una acción destructora más eficaz del españolismo, se crearon en toda Vizcaya las «Escuelas de barriada» que se situaron fuera de poblado en la proximidad de los grupos de caseríos, núcleos de población lejanos de los centros escolares para, con el pretexto de ahorrarse a los alumnos largas caminatas hasta las escuelas nacionales, retenerlos alejados de ellas para inculcarles el espíritu rectorio de sus maestros, porque en ambos sexos era condición indispensable para ser nombrado, profesar las ideas separatistas y la enemistad acérrima a España. Dem do que si la semilla

separatista se había sembrado con tiempo y en terreno bien dispuesto para que germinase, no es de extrañar que el número de biskatarras creciera rápidamente. Sin embargo todos los tradicionalistas antiguos y los verdaderamente católicos, las derechas, se mantuvieron fieles a España y obligaron a los separatistas a unirse con los rojos para poder vencerlos, siendo éste el origen del monstruoso contubernio que tantos odios encendió y tanta sangre ha costado. Jamás perdonaron los biskatarras a las derechas su oposición y cuando al aprobarse por las Cortes marxistas el Estatuto, se constituyó el mísculo estado de Euzkadi encontrándose la comunidad rojo-separatista dueña del poder, comenzaron las prisiones en masa de las derechas, cualquiera que fuese la filiación real de sus individuos porque todos fueron agrupados con la denominación de fascistas y perseguidos y asesinados por ese delito.

También algunos sacerdotes rabiosamente biskatarras contribuyeron en cuanto les fué posible, y no era poco, a mantener y acrecentar el saero fuego del separatismo; el rezo en vascuense de las avemarías y salve al final de la misa, los sermones en su dialecto, el otorgar a ciertos santos categoría euskalduna, negándose a otros, y, lo más monstruoso, considerando «maketa» a la Virgen del Pilar y no tolerar su culto, da idea de lo arraigado de sus creencias, de lo fácil que les fué mantener a sus fieles en un separatismo rabioso, aún viendo que la necesidad de atacar a las derechas les obligaba a unirse con los rojos que consideraban profesar la religión como un crimen.

Lo más doloroso e incomprensible es que esta labor no fué cuestión de días, sino de años, y que se llevó a cabo a ciencia y conciencia de los Gobiernos de aquel tiempo, que no quisieron ver que se preparaba un atentado contra la integridad de la Patria. Es por consiguiente lógico, que al estallar el movimiento nacional, Vizcaya y Guipúzcoa se negasen abiertamente a entrar en él, que no habían de unirse con quienes tenían como lema principal de su bandera la unidad de España; y al declararse en rebeldía, aprovecharon las circunstancias tales como se les fueron presentando para proclamar a Euzkadi como Estado independiente, con su Gobierno constituido por consejeros—que no llegaron a ministros—su presidente que lo era a su vez del Estado, todos ellos elegidos entre los más osados en su aboleo separatista y afiliados a los partidos de diferentes matices de izquierda.

En artículos sucesivos indicaremos cómo se llevó a cabo la sangrienta represión de las derechas que no teniendo medios materiales para oponerse al dominio de los rojos separatistas tuvieron que entregarse para regar con su sangre los unos, y ofrecer los sufrimientos los más, a la nueva España que surgía única e indivisible del movimiento glorioso.

EDUARDO ESTEVE.

Todos piden el “Día del Caudillo”

Burgos.—El presidente de la Junta Técnica del Estado, general Gómez Jordana, ha recibido hoy millares de telegramas en que las corporaciones, entidades y particulares se suman a la petición formulada por F. E. T. y de las Jons para que el día 1.º de Octubre sea declarada la «Fiesta Nacional del Caudillo».

Los telegramas de adhesión cubren por completo la mesa del general Gómez Jordana.

Toda la España nacional se ha sumado a este merecidísimo homenaje nacional, coincidiéndose en que la fecha sea el principio del mes de Octubre, que marca fechas tan señaladas para los destinos del Imperio.

Las provinciales de F. E. T. de Pamplona, Vizcaya y León han telegrafiado, las primeras, en este sentido.

Agricultor:

El «Servicio Nacional del Trigo», una vez organizado totalmente, concederá créditos sobre las cosechas aún no logradas, que te permitirá recogerlas sin recurrir a la usura que hoy te explota.

Sucesos locales

Es un caso involuntario de matarife honorario

Los guardias municipales de la sección rural Francisco Belido Calderón y Antonio Muñoz Quiñones comunican a su jefe...

De momento se ignoraba de quién pudiese ser el vehículo por haber continuado la marcha...

Los cerdos muertos y lesionados fueron trasladados al ejido...

Los peligros de la circulación

Los empleados de arbitrios y vigilancia Francisco Peña y Antonio Casares de servicio en la caseta de la carretera de Arcos...

El segundo vehículo atropelló al ayudante del primero ocasionándole lesiones en la región lumbar...

El lesionado es vecino de Bornos.

El guardia municipal Juan García Castro, da conocimiento a sus jefes que en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez...

El joven manifestó que dichas lesiones se las había causado al ser atropellado por una bicicleta que

montaba Diego Pérez Pulido, de 17 años que habita en Honarilo número 5

Para cebar los cerditos debes irte más lejitos

Los guardias municipales de la sección rural Francisco Román y José Viciana dan conocimiento a sus jefes...

Isabel Borrego Toro no ha estado muy mal del todo

El cabo de municipales don José García Gutiérrez da cuenta a sus jefes de que cuando se hallaba acompañado del guardia José Cabral...

El señor García llamó la atención sobre este extremo a la interesada y ésta se negó a seguir vendiendo la mercancía...

¿Calabacines y coles? ¡Hasta la paja se comer!

Los guardias rurales Pedro Sánchez y Manuel Jaén Neira transmiten denuncia que les formuló Francisco Núñez Guerra...

Accidentes del trabajo

Asistidos en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez: Juan Orozco Agullar, de 15 años...

Patrono: don Manuel Tocón. —Antonio Valenzuela Sánchez, 33 años, Honarilo, 22, herida lacerada en el dedo índice...

Patrono: doña Ana Nieves. —Francisco Barba Peñalosa, 16, Caballeros, 15; herida contusa con avulsión de parte de la uña del meñique...

Patrono: Don Juan García Molina. —Antonio Romero Pravia, 20, Méndez Núñez 9; herida lacerada en la mano izquierda...

Patronos: Señores Palomino y Vergara.

Solriza

Permanente ideal de RICITOS indeseizable CASA PAULINO Caballeros, 17. Tfno. 2271 JEREZ

—Joaquín Vega Ruiz, 35 Honarilo, 14; herida por desgarramiento de dedo meñique izquierdo; leve. Patrono: don Gabriel Navarro

—Rafael Carreño Carmona 42, Ciudad Jardín (Sevilla); extracción de un cuerpo extraño en el puñgar izquierdo; leve. Patrono: Compañía Luxo Sevilla.

—José Moreaso Jiménez, 52, Empedrada, 3; erosión infectada en el dedo medio de la mano izquierda; leve. Patrono: don Diego Genero.

—Prudencio Viana Rodríguez, 60; Gaspar Ferrández, 1; esguince de la articulación lumbó sacra; leve. Patrono: Excelentísimo Ayuntamiento. —Francisca Ferrández Sánchez, Carañeja 34 (Grazalema); herida punzante en el globo ocular izquierdo; reservado. Patrono: don Francisco Sánchez Román.

—Manuel Ruiz Guerra 31. Vicalvo, 19; contusión región torácica; leve. Patrono: Excelentísimo Ayuntamiento.

—Francisco Sotelo González 33 Rincón Mallillo, 18; contusión y erosiones en la mano derecha; leve. Patrono: Excelentísimo Ayuntamiento

SE ALQUILA

un piso con todos sus servicios. Fone número 4.

RELIGIOSAS

Santo del día.—San Miguel Arcángel. Santo de mañana.—San Jerónimo de Santa Sofía, vda. Jubileo Circular.—Hoy: En San Miguel. Mañana.—En dicha Iglesia.

EN LA MERCED

Solemnes cultos que a la Immaculada Madre de Dios la Virgen Santísima Nuestra Señora de la Merced consagran el Excmo e Ilmo. Ayuntamiento Clero, capellán rector de su Iglesia y fieles de esta muy religiosa ciudad en cumplimiento del voto al proclamarla por Patrona.

El 22 dió principio la novena, estando expuesto el Santísimo Sacramento, por razón del Santo Jubileo Circular, durante los seis primeros días

Todas las tardes, a las seis, se rezará la Estación, Santo Rosario y ejercicio de la novena, predicando acto seguido todos los días el sabio y elocuentísimo orador sagrado muy Rvdo. Padre Manuel Martínez Ruiz, S. J., superior de la Residencia de Málaga.

Todos los días habrá misas cantadas, manifestándose al concluir la misa de ocho, que será la primera. Hoy 29, a las diez y media misa solemne con responso en sufragio del alma del Excmo. e Ilmo. Sr. General Primo de Rivera, costeada por el Ilmo. Sr. D. Francisco L. Díez y varios señores amigos

El día 30, último de la novena, después de la reserva, se expondrá a la veneración de los fieles la insignie reliquia de la Sábana Santa.

EN SAN MIGUEL

Solemne triduo que al glorioso Príncipe de las milias angélicas el Arcángel San Miguel consagra esta parroquia en los días 28, 29 y 30 de

Septiembre de 1937, en cuyos días circula en la misma el Santo Jubileo. Orden de los cultos que han de celebrarse: Los días del triduo habrá misas cantadas a las horas que al final se indican.

Hoy día 29, a las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general, y a las nueve y media de la misma función principal, estando el parrillero a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel L. Penalva, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Alicante.

Por la tarde, a las siete, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, ejercicio del triduo, Gozos del Santo Arcángel, Lecturas, Bendición y Reserva. Los sermones del triduo estarán a cargo del referido señor Penalva.

El día 30, último de estos cultos, habrá procesión claustral con Su Divina Majestad.

Escogidas voces interpretarán la parte musical. El Santo Jubileo Circular se aplica por las intenciones siguientes: Día 29: Por el alma de don Miguel de Medina y Fernández de Castro.

Día 30: Señora doña María Gutiérrez de Díez.

HORARIO DE MISAS

En San Francisco: Los días no feriados misas a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los días festivos y domingos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce. En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez. En Cartuja: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.

En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez. Los domingos y días de precepto también a las once.

En San Juan de Letrán: A las ocho y media. En la Merced: A las ocho y media.

Asilo de San José: A las seis. En los Desamparados: A las once. En el Hospicio: A las ocho y media.

En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquia) y doce. Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.

En San Lucas: A las ocho. En San Mateo: A las ocho y media.

En San Enrique y Santa Teresa: domingos y días festivos a las siete y a las nueve. Días laborables, a las siete y media.

En San Juan de los Caballeros: A las nueve. En la Victoria: Días festivos, a las ocho.

S. e. l. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.

En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media. Días festivos, a las nueve, misa (parroquia) cantada por el pueblo con plática y a las diez.

En San Telmo: A las once. En San Ignacio: A las siete, ocho, nueve y diez.

En San Pedro: Días festivos, a las ocho y once. Días laborables, a las ocho y nueve.

En las Angustias: Días festivos a las once y media.

EN SAN FRANCISCO

Solemne quinario que al Inculto y seráfico patriarca San Francisco de Asís dedican sus amantes hijos de la primera y tercera Orden en la Iglesia de San Francisco.

Dará principio mañana, a las siete de la tarde, ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramento.

Los sermones están a cargo del Rvdo Padre Fr. Leandro Hidalgo, Guardián de este convento.

El 4 de Octubre, a las ocho de la mañana, será la misa de Comunión general para la Orden Tercera, Adoración Reparadora, Pia Unión de San Antonio y demás fieles amantes de San Francisco.

A las diez, función solemne, en la que oficiarán los R. P. dominicos, panegirizando las glorias del santo Fundador de los menores, el muy R. P. fray Tomás Alonso, O. P.

Esta función se aplicará a intención de don Rafael Romero Benítez, en sufragio de don Francisco Romero Benítez (q. e. p. d.).

Por la noche se celebrará la tierna ceremonia del Tránsito de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, con sermón, terminándose con la procesión del Santísimo y Bendición Papal.

Todos los días pueden ganar los fieles indulgencias asistiendo a la Corona Franciscana y otras el día del Seráfico Patriarca, visitando dicha Iglesia, aplicadas por las almas del Purgatorio.

EN SAN PEDRO

Mes del Rosario. Todos los días del mes de Octubre, a las siete y media de la tarde y después del cambio de la hora oficial a las seis y media, exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario, ejercicio del mes cánticos y reserva.

Se ruega a los feligreses su asistencia a estos cultos.

Lea siempre el diario AYER

Periódico informativo de la mañana. Habíendose hecho cargo del Café «La Mezquita», su propietario, pone en conocimiento de su clientela, que desde el día 1.º de Julio los vinos y coñacs de las casas Pedro Domecq y Compañía y González Byass y Compañía Ltd., serán expendidos por la calle con sólo un aumento del 10 por 100 sobre precio de factura.

Precio para los vinos que se consuman en el establecimiento:

Table with 2 columns: wine type and price. Includes entries for Jandilla, Algabe, Sierra, La Mina, etc.

TELÉFONO 2248

AVISOS

Gran Taller de Cerrajería

SOLDADURA AUTOGENA DE JOSE FIGUEROA ORTEGA REPARACIONES DE MAQUINARIA EN GENERAL

JUAN SANCHEZ NUM. 35

Gran Restaurant de Manuel Espinosa

INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueros y domingos, MENUDO A LA ANDALUZA SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBADO Y CONVENCIONERAMENTE Fieles los precios anteriores

Salón Madrid

Peluquería de Señoras SOLRIZA

Caballeros, 17 - Teléfono 2271 JEREZ

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios - Bañeros - Lavabos - Bidets - Inodoros - Calentadores - Duchas - Accesorios - Avales de todas clases - Zócalos de dibujos - Alicatados de azulejos para cuartos de baño - Materiales de construcción - Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC - Proyectos y presupuestos gratis

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251 Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalla, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ Calle Beato Juan Grande, 6

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID - ALCALA, 14 CAPITAL: Ptas. 100.000.000.- RESERVAS: 70.592.954.34

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes: CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por ciento. IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100. CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA, 1

Marqués del Mérito Vinos y Coñacs Jerez



Mutagina Luque. Met. bisulfite crist. y líquido de Tan nes. Solución sulfúrica para desinfectar lagares y enseres, etc.

PRE... EN J... Un mes... Un año... LA... La España... el pez en el... española, no... gar santificad... no de la Cruz... dre buena los... ración en gen... Y en este... borrar con su... lla y ejecutar... siglos nos leg... ncluso; en es... tado de las es... teñor. Las gran... su femineidad... vicio de Dios... vicio intelligen... sus escritos. Congreso Euro... por ella. La... ba la direcció... de América... ciudades de... damas en los... aquella intelli... namentos con... dades recla... nada. En los... Patria en su... en la campañ... abuelas em... nias para lo... haciéndose e... hillas, salda... gre generoso... Hoy ya... tríos parape... reclaman por... han de sufrir... pañola pue... cesidad? Las lar... tas—sistem... el número o... que trabaja... prenda tem... Porqu... fábricas de... ber confece... entre todas... mil. ¿Podría... bella? La Esp... coimena la... fiol, como... Patria en e... soñaditos Jerez Alre...